

# Entierro de Matías de la Chica en Granada (1701)

**Ruiz Jiménez, Juan**

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 22-07-2018; Modificado: 30-04-2026

## Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2018). Entierro de Matías de la Chica en Granada (1701). Paisajes sonoros históricos, Núm. 4, art. 78, 2 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13623540>.

## Resumen

La ejecución del testamento de Matías de la Chica (1701), sacristán mayor de la iglesia de San Andrés de Granada, nos permite acercarnos a su situación económica y a los actos funerales y dotaciones programados por el difunto.

## Palabras clave

entierro; misa de réquiem; maitines de difuntos (= vigilia); música doméstica; misa sabatina de Nuestra Señora; vihuela; guitarra ; Matías de la Chica; clerecía; capilla musical de la catedral

## Title

Burials of Matías de la Chica in Granada (1701)

## Abstract

The execution of the will of Matías de la Chica (1701), sacristan of the church of San Andrés in Granada, gives us an insight into his financial situation and the funeral ceremonies and endowments planned by the deceased.

## Keywords

burial; requiem mass; matins for the dead (= vigil); domestic music making; Saturday Mass of Our Lady; vihuela; guitar; Matías de la Chica; clergy; music chapel of the cathedral

Matías de la Chica falleció el 22 de diciembre de 1701. Era sacristán mayor y colector de la iglesia de San Andrés, de donde igualmente era feligrés y cofrade de la hermandad de las Ánimas sita en esta parroquial. Dejó como su albacea testamentario a Antonio Romero de Valdivia, beneficiado de la iglesia de los Santos Justo y Pastor. Su almoneda de bienes nos permite conocer que tenía una situación económica desahogada, ya que poseía cinco casas en la ciudad, cuatro de las cuales estaban arrendadas. En su morada, situada “en una calleja que sale del Boquerón del Darro que sale a la placeta que llaman de la Fuentecilla”, tenía numerosos objetos suntuarios de mobiliario, ropa de cama, algunas joyas, varios cuadros de temática religiosa y una imagen de Nuestra Señora de

la Concepción, “con su corona de plata”, la cual fue tasada en 200 ducados, lo que nos da idea de su calidad. Es posible que fuera también mercader, ya que a su muerte quedó una partida de seda que se vendió por 17.078 reales. Su afición a la música puede derivarse de la presencia en su inventario de bienes de “una bigüela encordada” que fue tasada en 24 reales. En esta fecha, parece claro que debía tratarse de una guitarra, aunque como vemos el término vihuela todavía seguía usándose para designar al que se había convertido en el cordófono más importante en España durante el siglo XVII.

Los gastos de su entierro ponen también de manifiesto esa situación acomodada. La iglesia se decoró con “tafetanes” que se alquilaron para la ocasión. Hubo vigilia y misa cantada de cuerpo presente con diácono y subdiácono. A la misa asistieron los beneficiados de San Andrés, además de 12 frailes de cada una de los siguientes conventos: de la Trinidad (trinitarios calzados), de Nuestra Señora de la Cabeza (carmelitas calzados), de Nuestra Señora de la Victoria (mínimos franciscanos) y de San Francisco de la Alhambra (franciscanos). Para solemnizar su entierro, se contrató a la capilla de música de la catedral de Granada que recibió por su trabajo 88 reales, los cuales fueron abonados a Juan de Covalada que debía ser el cobrador de la capilla en ese momento. Posteriormente, como era habitual, se le dijo un novenario de misas rezadas. Los derechos parroquiales del entierro ascendieron a 286 reales y medio y la cera gastada a 284 reales.

En su legado, entre otras cosas, deja 200 ducados para el retablo de la iglesia de los Santos Justo y Pastor y establece en ella una “una memoria de cincuenta y dos misas perpetuas sabatinas cantadas con diácono y subdiácono”, para la que establece como dote cuatro de las cinco casas que poseía.

### **Fuente**

Archivo Histórico Diocesano de Granada, leg. 7F.

Copyright: © 2018. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

### **Recursos**

Detalle de la portada de la iglesia de San Andrés. Fotografía de Juan Ruiz Jiménez

<https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:3KPQtuJPyFJGFKuAGRd1a1>

"Gradual. Requiem aeternam". Missa pro defunctis. Francisco Guerrero